

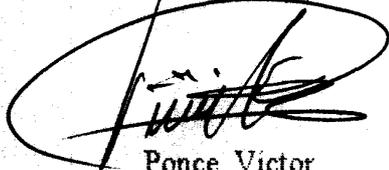
INFORME DEL COMISARIO

Al realizar el análisis de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 2006, se pudo observar que los ingresos del periodo fueron USD 2868.63 (dos mil ochocientos sesenta y ocho 63/100 dólares americanos); Los costos y gastos ascienden al valor de USD 10.471.04 (diez mil cuatrocientos setenta y uno 04/100 dólares americanos) obteniéndose una pérdida de 7.602.41 (siete mil seiscientos dos 41/100). De lo cual podemos manifestar que en relación al total de ingresos los gastos fueron muy superiores a los ingresos por lo tanto no hay rentabilidad en beneficio de la Empresa; además manifiesto que se ha cumplido con todas las declaraciones de impuestos ante el servicio de Rentas Internas, con crédito personal de gerencia.

Debo aclarar que los pagos de sueldo de gerencia, se debe hasta la fecha y su respectiva afiliación al EESS, sabiendo que se obligación por Ley.

En calidad de comisario, que es mi responsabilidad ante todos los señores Accionistas revisar ingresos y egresos de la Compañía, apruebo la legalidad del balance General comprendido de enero a diciembre del 2006, es todo en cuanto puedo informarles señores del a Junta General de Accionistas y proceder a dar el ingreso respectivo en la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Ponce Victor
CI: 1704752300
Comisario Principal.